Publicado en *Coordinación General de Comunicación Social* (https://www.comsoc.udg.mx)

Proponen legislación para el bienestar de los animales en México

Tras la presentación de esta iniciativa, académicos de la UdeG esperan la aprobación del Senado de la República

La meta es que el país establezca la **Ley General de Bienestar Animal** “de una vez por todas”, aseveró el director de la División de Ciencias Veterinarias del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias [1], doctor Juan de Jesús Taylor Preciado, la cual establece un marco de actuación en diversos órdenes de gobierno.

Esta iniciativa incluye **modificaciones a normas oficiales mexicanas**, ya que algunas pueden quedar cortas en temas como transporte y sacrificio, explicó el académico, quien participó con otros especialistas y senadores en un foro realizado el pasado 10 de noviembre en el Senado de la República, donde plantearon posturas. De acuerdo con Taylor Preciado, hubo interés de apoyar la iniciativa.

Una legislación “muy amplia”
Realizada por investigadores, especialistas de la **UdeG, de la UNAM,** con apoyo de la **Organización Mundial de Salud Animal, Protección Animal Mundial**, la Federación de Colegios y Asociaciones de Médicos Veterinarios, la Asociación Mexicana de Escuelas y Facultades de Medicina Veterinaria y por varios senadores.

Los temas que trata son:

- **Mantenimiento, cuidado y alojamiento** de los animales.
- Establecimientos (como albergues).
- Criaderos, centros de decomiso y rehabilitación, en particular para las especies silvestres.
- Transporte y movilización.
- **Comercialización y manejo de animales en producción**.
- **Enseñanza e investigación**, entre otros.

“Esperamos que los senadores la presenten al pleno y la aprueben”, dijo Taylor Preciado, quien añadió que de ser promulgada se buscaría alinearla con todos los estados. Agregó que durante el acto, fue firmada una **Declaratoria por el bienestar animal**.

A T E N T A M E N T E
“Piensa y Trabaja”
Guadalajara, 27 de noviembre de 2015

Ver nota completa [2]

Texto y edición web: Eduardo Carrillo
Fotografía: Adriana González

Etiquetas:
Juan de Jesús Taylor Preciado [3]

URL Fuente: https://www.comsoc.udg.mx/noticia/proponen-legislacion-para-el-bienestar-de-los-animales-en-mexico

Links
[1] http://www.cucba.udg.mx/
[2] http://148.202.105.20/prensa/boletines/2015/noviembre/1799edu.pdf
[3] https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/juan-de-jesus-taylor-preciado